



## UAIP/OIR/0384/2019

En las instalaciones de la Unidad de Ace	ceso a la Información Pública, de la
Dirección General de Centros Penales, ubi	icada en Planes de Renderos calle a
parque Balboa Kilometro 10 1/2 casa Las Ne	eblinas # 189, Panchimalco, a las ocho
horas del día veintisiete de noviembre del do	s mil diecinueve. Vista la solicitud de la
Licenciada	con Documento Único de Identidad
número	quier
requiere:	

"Solicito el número de privados de libertad: desagregados por sexo, edad y departamento. De igual manera solicito que se agreguen en la información si tienen clasificados a los privados de libertad dentro de la población LGBTI (lesbianas, gay, bisexuales, transexuales e intersexuales) y personas con discapacidad en el periodo desde el 2015 hasta el 2019".

A fin de darle cumplimiento al mandato de los artículos 1, 2,3 lit." a", "b", "j", y art. 4 lit. "a", "b", "c", "d", "e"," f", "g" y Art.69 de La Ley de Acceso a la Información Pública la suscrita RESUELVE: Se entrega información proporcionada por el Centro de Información Penitenciaria (CIPE) de la Dirección General de Centros Penales, en formato Excel seleccionables en el cual detallan la información solicitada.

No omito manifestar que, la información sobre los privados de libertad dentro de la población LGBTI (Lesbianas, Gay, Bisexuales, Transexuales e Intersexuales) y personas con Discapacidad, no se puede brindar porque el Sistema de Información Penitenciaria (SIPE) no genera dicha información de clasificación.

Queda expedito el derecho del solicitante de proceder conforme lo establecido en el art. 82 LAIP.

Licda. Iris Yanet Valle de Funes
Oficial de Información.

IYVF/cg